

CORESA
CORPORACION DE SERVICIOS ESTOMATOLOGICOS S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORESA
CORPORACION DE SERVICIOS ESTOMATOLOGICOS S.A. CELEBRADA EL 02
DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de abril de dos mil veinte, a las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía CORESA CORPORACIÓN DE SERVICIOS ESTOMATOLÓGICOS S.A., ubicado en la Av. América y Voz Andes, Edificio Kenzen, piso 5º, oficina 502, se encuentran reunidos los accionistas señores: María Lorena López Vejar propietaria de cuatro mil ochenta acciones de un dólar americano cada una y con derecho a cuatro mil ochenta votos; Ely Jeannette Vejar Laveille, propietaria de veinticuatro mil cuatrocientas ochenta acciones de un dólar americano cada una y con derecho a veinticuatro mil cuatrocientos ochenta votos; y, Alfredo Washington Vejar Quintana, propietario de doce mil doscientas cuarenta acciones de un dólar americano cada una y con derecho a doce mil doscientos cuarenta votos. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, consienten en la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Alfredo Washington Vejar Quintana, Presidente de la compañía. Actúa como Secretaria la señora Ely Jeannette Vejar Laveille, Gerente General de la compañía. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante Secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la Secretaría realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº ACCIONES	%
María Lorena López Vejar	4.080	4.080	4.080	10,00
Ely Jeannette Vejar Laveille	24.480	24.480	24.480	60,00
Alfredo Washington Vejar Quintana	12.240	12.240	12.240	30,00
TOTAL	40.800	40.800	40.800	100

Se halla, pues, presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. El Presidente ordena que, mediante secretaría, se dé lectura a los puntos a tratar como orden del día, los cuales consisten en:

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y los Estados de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
4. Designación del Presidente y Gerente General de la Empresa.
5. Conocimiento y moción de distribución de las utilidades acumuladas a los socios de la empresa.

DESARROLLO

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 02 días del mes de abril del 2020 siendo las 09h10, se instala la Junta General, Universal de accionistas de CORESA con la presencia del 100% de los accionistas.

1. La señora Gerente General de la Compañía, presenta a los accionistas los Balances General y de Resultados de la Compañía, los mismos que arrojan una utilidad.
 - a. Los accionistas aprueban por unanimidad los balances presentados, los que constan como anexo a esta acta.
2. La señora Gerente General presenta para conocimiento y decisión el Informe de labores correspondiente al año 2019.
 - a. Los accionistas una vez conocido el informe aprueban por unanimidad.
3. Por secretaria se da lectura al Informe presentado por el Sr. Carlos Noriega, en su calidad de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, y se adjunta a la presente Acta.
4. En consideración al acertado desempeño de la Dra. Jeannette Véjar Laveille, la Junta de Accionistas resuelve, por unanimidad, reelegirla para el cargo de GERENTE GENERAL (Representante Legal), por el periodo de un año. De la misma manera por igual se reelegió al Dr. Washington Véjar Quintana como PRESIDENTE de CORESA.
5. La señora Gerente General presenta para conocimiento la moción de distribución de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, que en su momento sirvieron para mejorar el capital de la empresa pero con el incremento del capital social se podría distribuir estos valores a los socios de la empresa, inclusive la utilidad del ejercicio luego de la participación trabajadores e impuestos del año 2019, valores que se detallan a continuación y que deberán ser distribuidos según el aporte proporcional de cada socio al capital social
 - Utilidad acumulada de años anteriores 12.727,73
 - Utilidad del ejercicio 2019 luego de participación trabajadores e impuestos 672,33

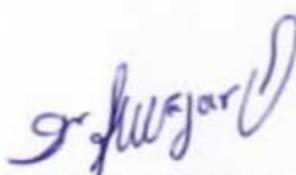
Toma la palabra del señor Presidente y mociona que sería una buena opción el recibir los valores de las utilidades de años anteriores, y la del año contable 2019. Valores que se van ir pagando o repartiendo esas utilidades a los socios de años anteriores según la disponibilidad de fondos

La moción es aceptada por unanimidad quedando abierta la posibilidad de la distribución de utilidades para los socios de años anteriores y notificando al señor contador de la empresa que proceda a realizar la distribución de utilidades acumuladas de años anteriores y del año contable 2019, conforme la empresa tenga fondos.

Sin otro punto a tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos mientras se redacta el Acta.

Siendo las 09h35 se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aceptada en todos los puntos por unanimidad.

Para constancia de lo actuado, firman en original y dos copias los concurrentes.



Sr. Alfredo Washington Vejar
Quintana
Accionista
Presidente



Sra. María Lorena López
Accionista



Sra. Ely Jeannette Vejar Laveille
Accionista
Gerente General – Secretaria